



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
DESPACHO DEL GOBERNADOR



Radicado E: 2022030472204

Fecha: 2022/11/08 5:37:36 PM

Tpo: OFICIO

UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL



Medellín,

Doctor

**JAVIER PAVA SÁNCHEZ**

Director

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD

javier.pava@gestiondelriesgo.gov.co

Avenida Calle 26 No. 92-32 Edificio Gold 4 - piso 2

Código Postal: 111071

Bogotá D.C

**Asunto:** Invitación a sesión extraordinaria del Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres de Antioquia

Respetado doctor Pava Sánchez:

En virtud de las disposiciones establecidas por la Ley 1523 de 2012 *por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres*, como presidente del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres de Antioquia – CDGRD y con el fin de hacer seguimiento a las condiciones de riesgo de los municipios aguas abajo del Proyecto Hidroeléctrico Ituango y optimizar las acciones que estas condiciones de riesgo demanden del orden departamental me permito extenderle de manera especial la presente invitación a la sesión extraordinaria del CDGRD que se llevará a cabo de la siguiente manera:

Fecha: Viernes 11 de noviembre de 2022.

Hora: 10:00 a.m.

Modalidad: presencial

Lugar: Calle 42B No. 52-106 Piso 12, Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra), Medellín.

Dada la relevancia de la situación que nos convoca a esta sesión extraordinaria hemos previsto su participación en la agenda, agradeciendo de antemano su presencia, orientaciones y toda la ayuda del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres bajo su coordinación.

Orden del día previsto es el siguiente:

1. Presentación de los asistentes.
2. Verificación del quorum. Secretaría técnica del CDGRDA, Director general DAGRAN.
3. Instalación de la sesión Gobernador Aníbal Gaviria Correa.

**Despacho del Gobernador**

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Calle 42 B 52 - 106 Tel: (3839002)

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00

Medellín - Colombia - Suramérica



4. Presentación de los escenarios de riesgo caracterizados para la población de aguas abajo del proyecto hidroeléctrico Ituango, y acciones previstas. EPM.
5. Fortalecimiento y orientaciones por parte de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD.
6. Consideración de la comunicación recibida de la Procuraduría General de la Nación mediante oficio PDGGT No. 681 del 4 de noviembre de 2022, con asunto: preparación para la respuesta frente a eventuales contingencias en el PHI.
7. Consideraciones por parte de los Alcaldes Municipales presentes, de los municipios aguas abajo del Proyecto Hidroeléctrico.
8. Recomendaciones por parte del Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres.
9. Varios.

Desde la Gobernación de Antioquia agradecemos y valoramos el contar con su asistencia a esta sesión de nuestro CDGRD para continuar así trabajando UNIDOS por una adecuada implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres en función del bienestar de la población antioqueña.

Cordialmente,

  
ANÍBAL GAVIRIA CORREA  
GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Richard Vargas – Asesor DAGRAN		07/11/2022
Revisó	Diego Fernando Peña López – Director Conocimiento y Reducción DAGRAN		07/11/2022
Aprobó	Jaime Enrique Gómez Zapata – Director General del DAGRAN		07/11/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.